

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, APERTURA, EVALUACION Y
ADJUDICACIÓN DE BUENA PRO DEL REGIMEN ESPECIAL N° 037-2024-ATU/DI-SAPLI
1era CONVOCATORIA

“SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE MAQUETAS A ESCALA SOLICITADA DE LAS
INSTALACIONES DEL COMPLEJO DE ADIESTRAMIENTO CANINO DE LA DIRANDRO –
PNP AFECTADAS POR EL PATIO TALLER BOCANEGRA”

En la ciudad de Lima, a las 10:00 hrs. del día nueve (09) de octubre de 2024, en la sala de reuniones del sexto piso de la de la Subdirección de Adquisición de Predios y Liberación de Interferencias, Sede San Isidro de la ATU, ubicada en Av. Canaval y Moreyra N° 150, distrito de San Isidro, se reunieron los Evaluadores designados mediante Resolución Subdirectoral N° D-14-2024-ATU/DI-SAPLI, los mismos que tienen a su cargo los procedimientos de contratación, como es el Régimen Especial N° 037-2024-ATU/DI-SAPLI, con el objeto de proceder a la apertura de propuestas, evaluación y adjudicación de Buena Pro del procedimiento de contratación en referencia, estando presentes en el acto, las siguientes personas:

- Abg. Miguel Ángel Bolaños Rodríguez, con DNI 40384294, en su calidad de Evaluador.
- Abg. Carla Chabeli Albán Malache, con DNI 44438400, en su calidad de Evaluador.

No asistió el veedor del Órgano de Control Institucional de la Entidad, debido a que mediante correo electrónico, el Jefe de OCI de ATU señaló que la Resolución de Contraloría N° 115-2019-CG de fecha 28 de marzo de 2019 no contempla la «veeduría» como una modalidad del servicio de control simultáneo a desarrollar por OCI.

En este estado, conforme a los criterios y requisitos dispuestos en la Directiva N° D-1-2023-ATU/DI-SAPLI los evaluadores enumeran a los postores que participaron en la indagación de mercado y que fueron seleccionados por el Área Técnica que aparecen en los Documentos Previos, a los cuales se les curso la invitación para participar:

| ORDEN | RUC | Nombre o Razón Social |
|-------|-------------|---|
| 1 | 20607687944 | CORPORACION ARTIESTILO E.I.R.L. |
| 2 | 20600071964 | VECTOR ARQUITECTOS S.A.C. |
| 3 | 20604804079 | SAN FRANCISCO & VIRGEN NATIVIDAD S.A.C. |

En cumplimiento de lo señalado en el cronograma del procedimiento de contratación, con fecha 09.10.2024, se realizó el acto de apertura de sobres con las propuestas de los siguientes postores que se detalla a continuación:

| Orden | Nombre o Razón Social | Presenta / No Presenta | Fecha de presentación de propuestas vía mesa de partes físico |
|-------|---------------------------|--|---|
| 1 | VECTOR ARQUITECTOS S.A.C. | Presenta Formato de Acreditación y vigencia de poder | 04.10.2024 |

ADMISIÓN DE PROPUESTAS

En este estado se procede a la revisión de los documentos de presentación obligatoria establecidos en el numeral 3.6 de los Documentos de la Contratación:

EDGARDO HOPKINS TORRES
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

| Nombre o Razón Social | Admitido / No Admitido | Numero de folios |
|---------------------------|---|------------------|
| VECTOR ARQUITECTOS S.A.C. | Admitido, cumple con presentar los documentos de acuerdo a lo establecido en los Documentos de la Contratación. | 24 folios |

CALIFICACIÓN TÉCNICA

De acuerdo con los Documentos de la Contratación, para la calificación técnica de los postores, estos deben acreditar la experiencia del personal propuesto. Los resultados de la calificación técnica se dieron el mismo día 09.10.2024, los cuales se describen a continuación:

| Nombre o Razón Social | Calificada (Si / No) |
|---------------------------|---|
| VECTOR ARQUITECTOS S.A.C. | Sí, Cumple con la experiencia del personal propuesto, de acuerdo a lo establecido en los Documentos de la contratación. |

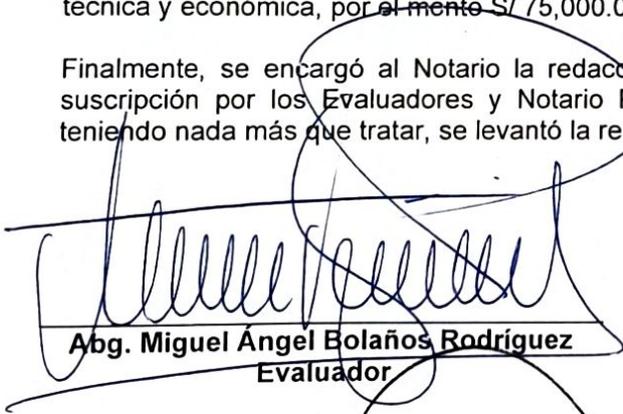
EVALUACIÓN ECONOMICA

De la evaluación económica, se obtiene que el postor oferta lo siguiente:

| Nombre o Razón Social | Monto |
|---------------------------|---|
| VECTOR ARQUITECTOS S.A.C. | S/ 75,000.00 Setenta y cinco mil con 00/100 soles. |

De acuerdo con el segundo párrafo del numeral 3.9 de los Documentos de la Contratación, los Evaluadores acuerdan otorgar la BUENA PRO al postor VECTOR ARQUITECTOS S.A.C., cuya oferta económica se ajusta a los requerimientos técnicos mínimos y a la calificación técnica y económica, por el monto S/ 75,000.00 (Setenta y cinco mil con 00/100 soles).

Finalmente, se encargó al Notario la redacción del acta correspondiente, para su posterior suscripción por los Evaluadores y Notario Público, no habiendo observación alguna, y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión el día 09.10.2024 siendo las 10:42 horas.


Abg. Miguel Ángel Bolaños Rodríguez
Evaluador


Abg. Carla Chabán Alban Malache
Evaluador

EDGARDO HOPKINS TORRES
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA